

## Opinión

# Refundemos nuestros medios públicos

Imma Tubella

Rectora de la Universitat Oberta de Catalunya

En el momento de la transición hacia la democracia y hacia la normalización nacional fue un gran acierto estratégico reclamar unos medios catalanes públicos. Así lo entendió el Parlamento que los votó unánimemente y así lo entendió la población que los asumió como propios con grandes audiencias.

Pero ya de desde los inicios, según mi punto de vista, no acertamos del todo, tanto en la estructura como en los contenidos. Teníamos dos opciones sobre la mesa, una opción creativa, haciendo unos medios modernos flexibles y ligeros y creando industria a su alrededor, y optamos por la otra: copiar los grandes medios estatales del sur de Europa, que en aquellos momentos ya se veía que eran máquinas ineficientes y funcionariales.

No fue una decisión pensada, fue una inercia que nos trajo donde estamos. Desde el punto de vista de los contenidos, quedamos deslumbrados por los resultados espectaculares en el ámbito del conocimiento de la lengua, pero en cambio menospreciamos el uso, y la creación de un imaginario propio, el de un país donde valía la pena vivir y del cual valía la pena formar parte. Nos equivocamos en los primeros años de funcionamiento de la Corporación. Nos volvimos a equivocar en la anterior reforma de la ley, que lejos de despolitizarlos fortaleció su secuestro partidista, y hemos vuelto a equivocarnos ahora por el mismo motivo.

Para mí, unos medios de comunicación propios tendrían que ser unos medios eficientes; que colaboraran entre ellos con economías de escala; de estructura reducida, porque más estructura o más canales no quiere decir más poder o más influencia; capaces de atraer a los nativos digitales, es decir, el futuro, como ha hecho la BBC, y que además del catalán normalizaran el inglés como sucede en los países nórdicos.

Nuestros medios públicos, irrenunciables, tienen que refundarse adaptándolos a los nuevos tiempos y a las nuevas necesidades, con firmeza y con urgencia.

¡Ánimo!

---

**Artículo publicado en:**

*Ara*. Versión digital: [http://www.ara.cat/cronica/refundem-nostres-mitjans-publics\\_0\\_682731726.html](http://www.ara.cat/cronica/refundem-nostres-mitjans-publics_0_682731726.html)

*Ara*. Versión impresa, 15/04/2012, página 12.

---